

Un mes 2 ptas.
Un año 22'50

Anuncios, reclamos y comunicados,
a precios convencionales.

Redacción y Administración,
Compás 2

El Guadalete

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Un mes 2'50 ptas
Un año 25

Anuncios, reclamos y comunicados,
a precios convencionales.

Redacción y Administración,
Compás 2

Año XLVII.

Jerez de la Frontera: Sábado 28 de Septiembre de 1901

Núm. 14.215

El Guadalete.

De Jerez a Villamartin.

PROYECTO PARA LA EXPLOTACIÓN.

La longitud de la vía es de cincuenta
y seis kilómetros con los siguientes recorridos:

De Jerez a Arcos, 30 kilómetros.— De
Arcos a Bornos, 13 id.—De Bornos a
Villamartin, 13 id.

Siendo esta una línea de acceso a la
del ferrocarril de Sevilla a Cádiz, neci-
sariamente ha de afluir a la estación de
Jerez, todo el tráfico y movimiento de
viajeros, excepción hecha del que se ve-
rifique entre los puntos intermedios, Bor-
nos y Arcos.

Preciso ha de ser por lo tanto, regu-
lar en lo posible, el servicio de automóvi-
les a las horas de llegada y salida de
los trenes en dicha estación, de Jerez, en
cuanto al transporte de viajeros se refiere,
y decimos en lo posible, porque forzosa-
mente hay que sujetarse a las condicio-
nes de velocidad y duración de los via-
jes, que nos imponen, de una parte, el
funcionamiento de los vehículos de va-
por y de otra, la extensión de la línea.

Atendiéndolo a todo esto, así como
también al movimiento y tráfico proba-
ble, proyectamos como más convenien-
te, la siguiente organización.

ESTACIONES Y OFICINAS

Se establecerán dos estaciones princi-
pales, una en Jerez, y otra en Arcos, y
otras dos secundarias, en Bornos y Villa-
martin respectivamente.

En la estación de Jerez estará situada
la dirección y oficinas, y en la de Arcos,
las cocheras, almacén y taller de repara-
ciones.

Fijamos la dirección y oficinas en Je-
rez, así por ser este punto la cabeza de
la línea, cuanto por ser también, el lugar
de enlace con el ferrocarril, y afluir por
lo tanto al mismo, el movimiento de
mercancías y viajeros.

Además tenemos que, dadas las horas
de llegada de los trenes a la estación de
Jerez, especialmente la del último tren
corto de Cádiz, que lo hace a las ocho y
6 de la noche, forzosamente ha de con-
cluir el servicio diario, en Arcos, toda
vez que el último viaje deberá ser el que
saliera de Jerez para Arcos a las ocho
y treinta de la noche, recoge los viaje-
ros del citado tren corto de Cádiz.

Por esto, y por estar situada dicha po-
blación de Arcos en el centro, próxima-
mente de la línea, pudiéndose desde ella
acudir con más rapidez que desde las
otras a remediar cualquier entorpecimien-
to que pudiera ocurrir en el servicio,
es por lo que consideramos indispensable
el que en la misma estén situadas las
cocheras y almacenes.

PERSONAL.

El personal afecto a la explotación de
la línea, se compondrá de:

Un director delegado de la Compañía
y jefe de todos los servicios; dos auxilia-
res de factor; un tenedor de libros; un
escribiente; cuatro conductores; cuatro
fogoneros; seis, mozos de estación y un
mecánico.

El Director residirá en Jerez, será el
jefe del personal y dirigirá ó inspeccio-
nará todos los servicios.

El mecánico residirá en Arcos, inspec-
cionará el servicio de vía, dirigirá las re-
paraciones que necesite el material, se
asegurará todos los días del buen funcio-
namiento de los vehículos, autorizando
la salida de los mismos bajo su respon-
sabilidad y tendrá a su cargo el almacén
de carbón y efectos necesarios a la trac-
ción.

En cada estación habrá un factor en-
cargado de despachar los billetes, recibir
y facturar las mercancías, cuidar de que
los vehículos salgan de la estación a la
hora marcada, atender a las reclamacio-
nes de los viajeros, etc., etc.

En las estaciones de Arcos y Jerez se-
rá ayudado el factor por un auxiliar.
Respecto a los mozos habrá dos en
Jerez; dos en Arcos y uno en cada una
de las estaciones de Villamartin y Bor-
nos. El trabajo de oficina, lo desempeña-
rá el tenedor de libros y el auxiliar es-
cribiente.

En la estación de Arcos se montará
un taller pequeño donde por los conduc-
tores y fogoneros y bajo la dirección del
mecánico se repararán las pequeñas ave-
rias que sufran los vehículos; y en cuan-
to a aquellas que por su importancia no
se pudieran verificar en el taller de la
compañía se contratarán con uno de los
establecimientos industriales de la región
que posea elementos para ello.

SERVICIO DE VIAJEROS.

El servicio diario de viajeros se hará
con omnibus de 14 asientos sistema

Dion Bouton de los descritos en la me-
moría, alternando un día sí y otro no, los
dos vehículos de esta clase que por el
pronto tendrá la Compañía.

De este modo, cada carruaje podrá ser
reconocido y limpiado perfectamente,
después de cada día de trabajo, mante-
niéndolo así en un perfecto estado de
conservación (garantía importantísima
para su buen funcionamiento) y habiendo
siempre dispuesto en la cochera un car-
ruaje para sustituir al otro, si experi-
menta alguna avería.

Teniendo en cuenta, como ya hemos
dicho más arriba, la longitud de los re-
corridos y las horas de llegada y salida
de los trenes en la estación de Jerez, el
servicio deberá verificarse en la forma
que indica el cuadro de marcha, debien-
do observarse que el aprovisionamiento
de agua lo verificarán los Omnibus en
Jerez, Arcos y Villamartin, y el carbón,
en Arcos, y que la velocidad media que
deben alcanzar, es de 15 kilómetros por
hora.

El primero (descendente) saliendo de
Arcos a las 5 de la mañana, llegando a
Jerez a las 7, con tiempo para que los
viajeros puedan tomar el tren correo que
llega a dicho punto procedente de Cádiz
a las 7'31 y sale para Sevilla a las 7'41,
el que sale de Jerez para Sanlúcar a las
8'10 y el que lo hace para Cádiz a
las 8'05.

El segundo saldrá de Jerez a las ocho
de la mañana recogiendo los viajeros que
para Arcos, Bornos y Villamartin, hayan
llegado en el tren de Cádiz a las 7'31, y
en el de Sanlúcar a las 7'03.

El tercero (descendente) saldrá de Vil-
lamartin a las 12 y 24 de la tarde, y
después de recoger viajeros en Bornos y
Arcos, llegará a Jerez a las 4'33 enlazan-
do con el tren mixto que sale para Se-
villa a las 5, con el que sale para Cádiz
a las 6 y 55 y con el que lo verifica para
Sanlúcar a las 5'05.

El cuarto (ascendente) recogiendo los
viajeros que para Arcos lleguen a Jerez
a las 8'06 en el tren corto de Cádiz, y
los que hayan llegado de Sevilla a las
6'55, y arrancando de Jerez a las ocho
y treinta de la noche, llegar a Arcos, a
las 10'30.

El tiempo invertido en recorrer cada
trayecto, será:

De Arcos a Jerez y viceversa, dos ho-
ras.

De Jerez a Bornos y viceversa, tres
horas y siete minutos.

De Jerez a Villamartin y viceversa, en
cuatro horas con nueve minutos.

SERVICIO DE MERCANCÍAS

Para el servicio de mercancías, la
Compañía dispondrá, por lo pronto, de
dos camiones de vapor, sistema Dion
Bouton, pudiendo cargar cada uno hasta
5.000 kilogramos. Estos camiones harán
el servicio diario, alternando, es decir,
que cada día circulará uno, y el otro es-
tará en la cochera de limpieza y repa-
ración, salvo en determinados casos en que
la acumulación de mercancías pudiera
hacer necesario el servicio simultáneo de
ambos.

El camión saldrá de Arcos para hacer
su primer viaje diario, a las 4'30 de la
mañana con dirección a Jerez conducién-
do mercancías facturadas en Arcos ex-

clusivamente. En Jerez parará 45 minu-
tos, y cargando mercancías para Bornos
y Villamartin, emprenderá su segundo
viaje de Jerez a Villamartin sin detenerse
en Arcos más que diez minutos para to-
mar agua y carbón y pasando media ho-
ra en Bornos y otra media en Villamartin,
para tomar y dejar mercancías.

El tercer viaje ó sea el de vuelta de
Villamartin a Jerez, lo verificará deteniéndose
treinta minutos en cada una de
las estaciones intermedias, y finalmente
el cuarto viaje, se realizará de Jerez a
Arcos.

La velocidad media a que deberá mar-
char el camión, será de diez kilómetros
por hora.

No obstante el que para la buena
conservación de los camiones, así como
para poder contar, en caso de una ave-
ría, con un vehículo de reserva, es de
gran importancia el que el servicio se
haga en la forma indicada, podrán esta-
blecerse, según más queda arriba indica-
do, servicios extraordinarios, con el ca-
mión libre del servicio diario.

En cada estación habrá un almacén
donde se depositen las mercancías, que
estarán bajo la vigilancia y responsabi-
lidad del factor.

PERSONAL DE VÍA.

Para el manejo y cuidado del mate-
rial móvil habrá cuatro conductores y
cuatro fogoneros.

En cada vehículo irá un conductor y
un fogonero, siendo el primero responsa-
ble de la buena marcha del carruaje que
dirija, debiendo sujetarse a las instruc-
ciones que en su tiempo se redactarán.

EL NUEVO PRESIDENTE

DE LOS ESTADOS UNIDOS.

En el último número de L'Economiste
Français se ocupa Mr. Leroy-Beaulieu
de las consecuencias políticas y económi-
cas del cambio de Presidente de los Es-
tados Unidos.

Refiriéndose a la personalidad de Roo-
sevelt, dice así el sabio economista:

«Teodoro Roosevelt difiere por com-
pleto de Mac-Kinley. Así como éste alar-
deaba de estar íntimamente ligado con
su partido, aquél blasona de independen-
cia. El nuevo Presidente es, en efecto, un
ser excepcional dentro de la política ame-
ricana.

Hombre de mundo, perteneciendo a
una de aquellas antiguas familias holan-
desas establecidas en Nueva York hace
dos siglos, y que forman una especie de
aristocracia de la gran ciudad norte ame-
ricana; rico por su nacimiento, dilettanti
y escritor a ratos, prefirió abrazar la ca-
rrera política, escasamente considerada
en América, y desdeñada sobre todo de
esa camarilla que forman los knickerbe-
ckers y los opper four hundred, a la que
él pertenecía.

Jefe de la Policía de Nueva York, al
reorganizarse la Administración persiguió
sin contemplaciones los escandalosos abu-
sos que se habían propagado con la pro-
tección del Tammany Hall.

Más tarde subsecretario de Estado en
el departamento de Marina, al tomar po-
sesión Mac Kinley en 1897 de la Presi-
dencia de la República, dimitió un año
más tarde, cuando estalló la guerra his-
panoamericana, para organizar con los
caboys del Oeste el regimiento de Rough
Riders, que figuró en Santiago de Cuba.

Sus hechos de armas le dieron aureola
caballeresca y volvió a los Estados Uni-
dos rodeado de inmensa popularidad. La
opinión le impulsó a los políticos de su
partido, quienes, a pesar de sus repugnan-
cias y de los temores que les inspira-
ba la tradicional independencia de Roose-
velt y su odio a la corrupción, tuvieron
que ofrecerle la candidatura al puesto de
gobernador del Estado de Nueva York.

Teodoro Roosevelt tuvo una elección
triunfal, y ocupó un cargo considerado
generalmente como la antesala de la Pre-
sidencia.

Sabido es que no pudo hacer en ese
puesto todo el bien que hubiese deseado;
que tuvo necesidad de transigir muchas
veces con los boss Platt y sus acólitos,
los pocos estimables especuladores que
son respecto del partido republicano de
Nueva York lo que la banda del Tam-
many Hall respecto del partido democrá-
tico. De todos modos, Roosevelt hizo lo
posible por prevenir muchos males.

Si los políticos de profesión tenían in-
tenciones de acarrear la pérdida de Roo-
sevelt, según se ha asegurado; si le pre-
paraban el olvido obligándole a aceptar
las funciones tan honoríficas como éstas
de la vicepresidencia, hay que recono-
cer que sus planes han quedado deshe-
chos por la casualidad.

Roosevelt es jefe del Estado y va a
disponer de enormes poderes, que le per-
mitirán consolidar su independencia y su
desprecio por la demagogia.

Si Mr. Roosevelt continúa siendo bien
considerado por la opinión los jefes de
partido tendrán que sufrirlo en 1904 al
verificarse las elecciones presidenciales,
y a menos que cometa alguna torpeza el
partido republicano no podrá presentar
otro candidato.

Es posible, sin embargo, que tenga
que luchar con dificultades muy serias.
Desde el punto de vista internacional,
Roosevelt es un imperialista convencido;
cree que su país cumple sus destinos en-
grandeciéndose en el exterior; es un adepto
de la doctrina de Monroe, como de-
claraba el 2 de Septiembre último en su
discurso de Minneapolis.

Habrà, pues, necesidad en lo porvenir
de contar con los Estados Unidos, no só-
lo en el Nuevo Mundo, sino en todas las
regiones donde existan intereses norte-
americanos, sobre todo en el Pacífico y
en el Extremo Oriente.

Se puede esperar, por último que sien-
do Roosevelt enemigo encarnizado de los
trusts, cuyas bajas maniobras denunció
no hace mucho, y sabiendo que nada les
favorece como un proteccionismo excesi-
vo, continuará la evolución comenzada
por Mac-Kinley y adoptará una política
de reciprocidad, en la que basar prefe-
rentemente las buenas relaciones de los
Estados Unidos con Europa.

PROPOSITOS

DEL

SEÑOR GOBERNADOR

LAS ECONOMIAS.—LOS ARBITRIOS.

Leemos en el Diario:

«Al ir anoche al gobierno civil por las
noticias que diariamente se facilitan en
aquel centro a los periodistas, escuchamos
al señor Gobernador algunos de los
propositos que tiene a fin de conseguir
economias en la Diputación y en los
Ayuntamientos, para que esas Corpora-
ciones no tengan más gastos que ingre-
sos.»

Añadió que el único empleado de la
Cárcel que no percibe sus haberes es uno
que debe pagar la Diputación, y que é-
sta tampoco paga a los profesores de la
Academia de Artes e Industrias, ni otras
atenciones.

Debe satisfacer la Corporación Provin-
cial unas 108 000 pesetas mensuales y
solo tiene de ingreso 80.000.

«Por eso—añadía—deseo que al pre-
sentarse el presupuesto en Octubre se
hagan grandes economias en todos los
ramos: acerca de esta necesidad imperio-
sa he hablado ya con algunos Sres. Dipu-
tados.»

Nos dijo asimismo que las economias
no han de ser solo en la Diputación sino
también en los municipios: personalmente
ha hecho ya la recomendación a los Alcal-
des de San Fernando, Rota; Conil, Chi-
clana, Medina Sidonia, Puerto de Santa
María, Algodonales y Puerto Real, que
son los que en estos días han estado en
la capital.

Les he hecho ver—añadió—sin hacer
inculpaciones a ningún Ayuntamiento,
que es preciso que todos realicen econo-
mias, sobre todo en los capítulos de im-
previstos; material, personal y en toda
clase de gastos superfluos.

Así se evitarán los arbitrios extraordi-
narios lo mismo en las ciudades que en
los pueblos pequeños, porque en todas
partes el contribuyente está muy recar-
gado.

«Y si se piden arbitrios alegando su
objeto de hacer obras de utilidad; le pre-
guntamos.

Y nos contestó el Sr. Manzano:

«Quiero evitar a toda costa los arbi-
trios extraordinarios en todos los Ayun-
tamientos, sea cualquiera el fin a que se
dediquen, por que antes de la utilidad de
las obras está la situación precaria del
contribuyente; estos realmente no pueden
con más tributos de los que hoy pagan.»

DE CADIZ

Viernes 27

Verificóse anoche en el Hotel Continental el anunciado banquete en honor de los señores Viesca, Ventín, Alonso y Pastorino, dado por los socios del Ateneo.

Las dos presidencias de la mesa estaban ocupadas por los Sres. Viesca y Ventín.

Inició los brindis el Sr. D. Francisco Clotet, ofreciendo el banquete a los señores citados, como vicepresidente del Ateneo.

D. Ramón Ventín brindó en párrafos brillantes por la Reina de la fiesta, haciendo resaltar la distinción, la elegancia y la hermosura de la bella Srta. María Luisa Duarte.

Dió gracias á los socios del Ateneo por el banquete.

También pronunció breves frases para dar gracias el Sr. Alonso.

D. Andrés Pastorino estuvo muy ingenioso al demostrar su gratitud no solo por el banquete, sino por los elogios que constantemente le tributan sus compañeros del Ateneo.

El Sr. Viesca pronunció un elocuente discurso hablando de la serie de atenciones que debe al Ateneo de Cadiz, á las cuales tiene que añadir el acto de anoche.

Adoptóse el acuerdo de que cada mes haya una conferencia por socios del Ateneo; se celebrarán probablemente en el local de la Sociedad Económica Gaditana de Amigos del País.

En Octubre estará á cargo del Sr. Gilabert. Por ser este señor el primero que se ofreció, propuso un voto de gracias á su favor el Sr. D. Juan Huertas; se aprobó unánimemente.

La conferencia de Noviembre estará á cargo de D. Adolfo García Cabezas; Diciembre, Sr. Clotet; Enero, Sr. Milego (D. Antonio); Febrero, D. Cayetano del Toro; Marzo, Don Eugenio Agacino; en Abril, una velada á cargo de los señores Grosso, Riera, García de Castro y Juliá, conferencia de Mayo á cargo del Sr. Franco; Junio, Sr. Ventín, y Julio, D. Rafael de la Viesca.

Además de estas conferencias, se procurará que haya otras de diversos socios.

Ha sido aprobado el presupuesto adicional al ordinario para 1901, de esta Diputación provincial.

Hoy llegó á nuestro puerto procedente del Ferrol, el acorazado de guerra ruso *Armour*, de 2.500 toneladas, 12 cañones y 316 tripulantes.

Lo manda el capitán V. Barch.

Ha venido á Cádiz para proveerse de carbón y aquí permanecerá cuatro días.

Para saludar á su comandante fué á bordo el teniente de navío Sr. Arias Saavedra.

También estuvo á bordo el Sr. Cónsul de Rusia.

El comandante de la nave vino á tierra para visitar á las autoridades.

La oficialidad del acorazado se propone ir á Sevilla para asistir á la corrida de toros del Domingo.

De Cádiz zarpará el *Armour* para Argel.

De Jerez vino hoy el presidente interino de la Diputación Sr. García Leaniz; regresó á Jerez en el tren mixto.

Mañana á la noche á las ocho se reunirán los gremios que componen el personal de fondas de mar y tierra en la calle de San Francisco núm. 21, para discutir y aprobar el Reglamento que ha de someterse á la aprobación del Sr. Gobernador.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS
Sr. D. A. Lorette, rue Canmartín 61.

Se arriendan las siguientes fincas y pródios:

Casas de campo.—Olivar de Micones, cerca de las Ventas del Cuervo.—Hacienda. El Pinar, en Caulina.—Viña El Loro, en Caunudo.

Casas en Jerez.—Ponce 10 y Asta 2ª siendo la obra de cuenta del dueño ó inquilino según se estipule.—Partido y establecimiento de baños, Caracuel, 13.—Gimnasio y cuadrilla de piadoso calle del Rosario.

Huertas.—La del Caribe ó Pinar con noria.—La del Acla, con noria y el huerto del Albaladejo.

Venta.—La conocida por de Las Zorras, en el Atiello de Capuchinos.

Partidos y habitaciones.—Los de la Huerta de Ramos, en la Gran Vía, paseo de Capuchinos.

Pródios de campo.—Hacienda El Pinar, de Caulina.—Viña El Caribe, de Cabrereta.—Terrenos de la viña Matamoros, en Macharnudo.—Terrenos de la viña Corrales en Añina, término de Puerto de Santa María.—Olivar y Hacienda de Micones, término de Lebrija.

Casas en Puerto Real amuebladas.—Santo Domingo núm. 1.

Graneros.—Poncos, 12 y Caracuel, 13.

Casa en ídem desamueblada.—Rosario, 18 Se vende chaminiza para hornos y leña gorda de olivo en la hacienda de Micones. Se vende paja por carradas completas en la Hacienda «El Loro» en el arrecife de Sevilla y heno en las haciendas de El Cuco y El Pinar.

Para dar razón de lo anterior y entregar los vales en la Bodega de los Sres. Gonzalez Byass y C.ª

SOLICITOS

para la introducción de mostos se hacen en la imprenta de este periódico.

A LOS MEDICOS DE JEREZ.

Para un acto de compañerismo me permito invitar á mis profesores para que se sirvan concurrir hoy á las 20 y 30 minutos en el local del Ateneo.

Se les suplica á los que no puedan asistir deleguen en algunos de los que concurren.

Jerez 28 de Septiembre de 1901.—Manuel Alvarez Algeciras.

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria del curso pasado, de la Escuela de Artes é Industrias de Almería, gallardamente escrita por el profesor secretario de dicha Escuela D. José Rocafull y de Montes.

Como muestra de la utilidad que reporta dicho centro de instrucción á las clases obreras, basta ver los cuadros estadísticos que acompañan á la Memoria.

En ellos figuran un total de 608 matriculas, de las cuales corresponden 412 á obreros y 196 á estudiantes. Los primeros ejecutaron durante el curso 919 trabajos y los estudiantes 314, formando un total de 1.233.

La Escuela de Almería presta grandísima utilidad á toda aquella comarca, pues la inmensa mayoría de los obreros dedicados á los trabajos de minas y otras industrias reciben instrucción en el expresado centro.

Procedente de Madrid llegó anoche en el correo el Sr. D. Segundo Achútegui y Gelos, Juez de primera instancia del distrito de Santiago.

Mañana Domingo á las dos de la tarde se efectuará en Caulina una

tirada de pichones, organizada por el Gun Club de Jerez.

Ayer tarde marchó á Sevilla en el tren mixto de las cinco, el señor D. José Trotter, después de haber terminado les ensayos del arado Disco.

Ayer se repartió al público la lista de la compañía de zarzuela y ópera española que dirige D. Pablo López y que empezará á actuar en el Teatro Eslava, el próximo Martes, Hé aquí la lista:

- Director artístico, D. Pablo López.
- Maestros directores, D. Ricardo Sendra y D. Francisco Rando.
- Director de escena, D. Andrés López.
- Tiple absoluta, D.ª Josefina Soriano.
- Primeras tiples, Estrella López, Luz López.
- Tiples cómicas, Consuelo Esplugas y Pancha Díaz.
- Característica, Concepción Fernández.
- Actriz cantante, Encarnación Alonso.
- Segunda tiple, María Rojas.
- Comprimarias, Pepita Fernández, Enriqueta Guzman y Cecilia Conejeros.
- Primeros tenores, D. Alberto Ristorini y Francisco Barnés.
- Primeros barítonos, D. José Capsir y D. Gaspar Rodrigo.
- Primeros bajos, D. Andrés López y don Gregorio Barnés.
- Tenores cómicos, D. Pablo López y don Miguel Ríos.
- Actor cantante, D. Carlos Lacostena.
- Segundos bajos, D. Manuel Ganga y D. Manuel Gandéal.
- Comprimarios, D. Antonio García, don Carlos Suarez, D. Tomás Tomás y un numeroso cuerpo de coro de ambos sexos.
- Apuntadores, D. José Delgado y don Arturo Suarez.
- Representante de la Compañía, don Leandro Varela.

En la oficina recaudatoria de contribuciones queda abierto el período voluntario de recaudación del impuesto sobre utilidades, desde el día de hoy hasta 2 de Octubre.

Ayer llegaron á esta varios reclutas para incorporarse al Regimiento Lanceros de Villaviciosa.

Ratería.—La guardia municipal detuvo ayer á dos individuos presuntos autores del hurto de diez pesetas, efectuado á un parroquiano de la taberna de la calle Letrados.

Ayer tomó posesión del cargo de Archivero municipal el joven letrado D. Carlos Valenzuela.

En las primeras horas de anoche rieron dos vecinas de la casa número 8 de la plaza de los Silos, asesiándose una regular sopapina.

Una de las contendientes fué detenida por la guardia municipal, ingresando en la prevención.

Después de las diez de la noche se presentó al jefe de la guardia municipal la madre de la otra mujer que peleó y que no fué detenida, dándole cuenta de que su hija, que está embarazada, se encontraba en grave estado á causa de los golpes recibidos, y que había buscado médicos que la asistiesen, negándose los que había visto á visitar á su hija.

El jefe de la guardia, dió cuenta de la denuncia á la alcaldía, quien ordenó al profesor Sr. Gallardo Lobato se presentase en la casa de la paciente.

El Sr. Gallardo cumplió lo que se le ordenaba, recetando una bebida y mandando al practicante Sr. Puya, que sangrase á la paciente.

En la Casa de Socorro fué ayer curada de primera intención por el

médico de guardia Sr. Pérez, la anciana María Aroche Santiago, que dió una caída en la calle Santa Isabel, fracturándose el hueso del muslo derecho.

En las oficinas de consumos se recaudaron ayer 2.994'49 ptas.

Hemos recibido un edicto de la Administración especial de Hacienda de esta ciudad para la formación de la matrícula industrial. Los días y horas á que deberán concurrir las clases que convoca el edicto son á saber:

- Día 7 de Octubre.
- A las trece.—Vendedores al por menor de tejidos de seda, lana, pañolería de dichos tejidos y de Manila.
- A las catorce.—Vendedores al por mayor de vinos del país y vinagre.
- A las quince.—Tiendas de Ultramarinos.
- A las diez y seis.—Id. de Comestibles.
- Día 8.
- A las trece.—Tiendas de vinos y aguardientes al por menor.
- A las catorce.—Tiendas de abacería.
- A las quince.—Expendedores de carnes frescas ó tablajeros.
- Día 10.
- A las trece.—Criadores y exportadores de vino.
- A las catorce.—Fabricantes de licores.
- A las quince.—Talleres de tonelería.
- A las diez y seis.—Farmacéuticos.
- Día 11.
- A las trece.—Abogados.
- A las catorce.—Procuradores.
- A las quince.—Barberos en portal ó tiendas.
- Día 12.
- A las trece.—Carpinteros con taller abierto.
- A las catorce.—Herreros, cerrajeros.
- A las quince.—Zapateros.

En el Sacro Monte - Se halla abierta en tan acreditado Centro de enseñanza, la matrícula oficial para los estudios de la Facultad de Derecho, que continúa en dicho establecimiento con el mismo carácter oficial y validez académica que en las Universidades del Estado.

El Juez accidental de instrucción del distrito de Santiago, Sr. Sierra Valenzuela, acompañado de actuario Sr. Camacho, estuvieron en la mañana de ayer en las bodegas de los Sres. Garvey, instruyendo las primeras diligencias, para averiguar quien sea el autor ó autores del robo efectuado anteanoche.

Sospéchase que el autor del robo sea un joven, operario que fué de la casa y que con el pretexto de beber vino entró por la puerta del antiguo cargadero, situada en la calle de Sevilla.

La cantidad robada asciende á 408 pesetas, entre ellas algunas monedas falsas.

Ha regresado á Madrid, encargándose de la dirección de su Gabinete de Consultas y Operaciones Quirúrgicas, San Bernardo 18, duplicado, donde ha trasladado su domicilio, el reputado especialista de enfermedades de garganta, nariz y oídos D. Alfredo Gallardo.

Sabido es que su tratamiento en la sordera, tisis laríngea y ozena (fetidez de aliento) es el único que produce resultados positivos en la curación de tan graves enfermedades.

De interés.—Debido al gran número de paraguas que ha adquirido para su venta el *Basar González*, se explica que pueda realizarlos en condiciones tan ventajosas para el público. A precios baratísimos, sin posible competencia, hay en dicho establecimiento todos los sistemas y tipos de dicho artículo.

Robos.—En una casa del suburbio Reventón de Quintos, cuyos moradores se encontraban fuera de ella, penetraron anteanoche, uno ó varios caçcos, y se llevaron todas cuantas ropas hallaron á mano. Entre la ropa que se llevaron se encontraba el equipo de novia de una de las hijas del dueño de la casa.

En la calle de los Valientes número 4, domicilio de D. José Lorente, dueño de la cervecería *Crus Blanca*, penetraron ayer á las once de la mañana tres rateros y sustrajeron un saco de café, de una habitación vacía que hay cerca del portal de la casa.

Los rateros dividieron el saco en dos porciones, que abandonaron y se dieron á la fuga, cuando al llegar á la calle San Francisco de Paula, vieron ir hacia ellos á un inspector de la guardia.

El café robado fué recogido y depositado en la comandancia de la guardia municipal, donde fué reconocido por el Sr. Lorente.

Conocidas las señas de los rateros, anoche caminaban tranquilos por la calle Altozano, cuando el sereno José Fernández, pudo detener á uno llamado Juan Marcos Blanco (á) *Cólera*. Sus compañeros se dieron á la fuga.

El diputado señor Ortueña ha entregado á los Sres. Sagasta, Urzáiz y Romanones un proyecto que presentará á las Cortes, y en el cual tiende á suprimir el impuesto de consumos, creando otros en su equivalencia y aumentando el precio de las cédulas.

Una mina de oro es el anuncio. Anunciado mucho, y vuestra mina de oro será inagotable.— Empresa anunciadora, *Los Tiroleses*, Romanones, 7 y 9, entresuelos, Madrid.

Trabajadores ocupados en las obras municipales:

Jardines	9
Riego	6
Plaza de Quemada	5
Santo Domingo	5
Cristina	5
Plaza de Aladro	5
Rosario	4
Bodegas	4
Escuela de San José	3
Horno calle Morenos	5
Callejón de Alunados	1
<hr/>	
Total	49

Un buen consejo.—Para normalizar las digestiones y quitar el dolor de estómago, tómese el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra Stomalix, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Gran rebaja en la Almoeda. Larga núm. 54 25 por 100 de rebaja sobre los precios fijados, por tener que desocupar la casa siendo el día 27 de corriente el último día que estará abierta al público.

Finalmente ¡Oh lectores! Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sifilitico. Para detalles léase en 4.ª página. Milagrosa Inyección ó Confitos anti-venéreos y Roob anti-sifilitico COSTANZI.

Timbres eléctricos.—Se instalan con gran economía por Mateo Marín, Levante núm. 5.

Instituto General y Técnico

DE JEREZ DE LA FRONTERA.

SECRETARIA.—ANUNCIO.

Con arreglo á las Reales órdenes de 22 y 26 del pasado mes de Agosto se halla abierta en este Instituto general y técnico durante todo el mes actual la matrícula oficial ordinaria para el curso académico de 1901 á 1902 de las siguientes enseñanzas:

- 1.º Estudios generales del Grado de Bachiller.
- 2.º Estudios elementales de Agricultura sólo para las asignaturas que constituyen el primer año.
- 3.º Estudios del Grado elemental de Maestros.
- 4.º Enseñanzas nocturnas para obreros, siendo esta matrícula gratuita y la asistencia obligatoria para los matriculados.

Concedidos á este Instituto los estudios elementales de Comercio por el artículo 4.º del R. D. de 30 de Agosto último inserto en la *Gaceta* de 8 del corriente, y en virtud de orden de la Secretaría del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, queda desde esta fecha abierta en este Establecimiento la matrícula oficial ordinaria del primer año de dichos estudios de Comercio.

Los alumnos que hayan comenzado sus estudios en otros Establecimientos deberán acreditarlo por medio de la certificación académica oficial que con la debida anticipación habrán de solicitar del Centro correspondiente.

Lo que de orden del Sr. Director se anuncia para conocimiento de los interesados.

Jerez de la Frontera 13 de Septiembre de 1901.—El Secretario, Cayetano Castellón.

MORENO HERMANOS S. EN C.

SACRAMENTO, NÚMERO 11. - CÁDIZ.

Con motivo de la disolución de la Sociedad **MORENO Y QUINTANA**, los herederos del socio fundador D. José Moreno Ortega (Q. E. P. D) realizan a precios nunca conocidos todas las existencias que retiraron de dicha casa. Muy en breve tendrán el gusto de ofrecer a su numerosa clientela el nuevo y amplio local situado Plaza Castelar.

En la gran fábrica de pan de Juan Pérez, c/ de Arcos 1.º n.º 27, se expende desde el día 20 el pan superior que está a 46 céntimos, el precio de 40 céntimos y el de privilegio a 50.

Academia de Bellas Artes de Santo Domingo de Jerez de la Frontera, fundada en 1878.—Alameda de Cristina, número 4.—Desde el 16 al 30 del corriente mes, de 8 a 9 de la noche, queda abierta en la Secretaría de esta Sociedad la matrícula de ingreso a las clases nocturnas de dibujo de FIGURA, del ANTIGUO, del NATURAL, de PAISAJE, de ADORNO, hasta estudios superiores, LINEAL, TOPOGRÁFICO, GEOGRÁFICO é HIDROGRÁFICO, elementos de ARITMÉTICA y GEOMETRÍA, MODELADO en barro, VACIADO en yeso, TALLA en madera y ESCULTURA de ORNAMENTACION.

El derecho de matrícula en cualquiera de las clases será de cinco pesetas, que pagarán los alumnos, por mitad, en dos plazos, el primero en el acto de la inscripción y el segundo en la primera quincena de Diciembre. Además pagarán en cada plazo 10 céntimos del timbre móvil para la papeleta de matrícula.

Así mismo queda abierta la matrícula para la CLASE ESPECIAL DE SEÑORITAS, siendo los derechos que han de satisfacer de cinco pesetas por mensualidades anticipadas.

La enseñanza comprenderá, dibujo de FIGURA en toda su extensión hasta copia del ANTIGUO y dibujo de ADORNO con aplicación a las labores propias de la mujer, pudiendo ampliarse hasta COMPOSICIÓN y COLORIDO, si a juicio del Profesor hay alumnas en aptitud para ello.

Las horas para esta clase serán de ocho y media a diez y media de la mañana y durante ellas podrán permanecer en el local las personas que acompañen a las alumnas, si así lo desean.

En general el curso académico principiará en 1.º de Octubre próximo, terminando el 31 de Mayo del año venidero.

Jerez de la Frontera 10 de Septiembre de 1901.—El vice-director, José Camacho.—El secretario, Antonio Palomo.

Academia Filarmónica de San Isidoro, plaza del Progreso núm. 7.—Jerez de la Frontera.

Durante todo este mes queda abierta la matrícula oficial ordinaria, para el curso de 1901 a 1902, de las asignaturas siguientes:

Solfeo, Piano, Canto, Flauta, Violín y demás instrumentos de arco.

Los alumnos que deseen ingresar, deberán solicitarlo en la Secretaría de esta Academia, de ocho a diez de la mañana y de cinco a nueve de la noche.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Jerez 1.º Septiembre 1902.—El Secretario, J. Ortega y Offerral.

Mr. Samuel Millar. Profesor que ha sido del Colegio Real Londres, abrirá el 14 de Octubre próximo sus clases de lengua inglesa.—El Profesor, rout, de Londres, dice: Mr. Millar es buen maestro y un caballero honorable.—Dr. Richter, de Oxon, ha dicho: no conozco un maestro mejor.—Sir. W. Cousins, dijo: El método de Mr. Millar es perfecto.—Las clases están establecidas en la calle Sevilla número 18.—Ofreciéndose el Sr. Millar visitan los colegios que así lo soliciten.

Dependiente alemán

En el escritorio de una casa de comercio se necesita un joven alemán que conozca el español.—Informar en la imprenta de este periódico.

Para los contribuyentes.—La Agencia Administrativa, establecida en Cádiz bajo la dirección de D. Manuel Gayte Villanueva y con la cooperación directa de D. Luis Zuñiga y Echside, se encarga de gestionar la transmisión en las oficinas de Hacienda respectivas, los partes de altas y bajas por Contribución Industrial, Enchufado y Urbano y riquesas pecuarias, transmisión y redención de censos. Se acompaña a los contribuyentes que así lo piden a la Administración de Hacienda, durante el período de exposición de las expedientes y se les defiende en las Juntas Administrativas.

Se encarga de la presentación de declaraciones afectas a la contribución sobre las utilidades, haciendo los ingresos correspondientes y en general se ocupa de gestionar toda clase de asuntos en las oficinas públicas de la capital de la provincia y en los diferentes Ministerios de la Corte.

REJAS DE ABAR.—Se venden a once reales una en el almacén de hierros y combustibles de todas clases, calle Evora, núm. 20.

XX

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS
(EL ALBA)
DOMICILIADA EN GIJÓN
CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS.

Seguros marítimos, fluviales y terrestres, de incendios sobre fincas, fábricas, cosechas, valores, etcétera.

Esta Compañía ofrece a los señores Extractores de vinos, las mayores ventajas para el seguro marítimo de sus mercancías, pudiendo empezar el riesgo de éstas, desde el momento que salen de sus bodegas.

Sub Directores en Cádiz y su provincia, Sres. R. de Sobrino y Compañía, S. en C.

Agente en Jerez, D. L. Reboul, Medina 33.

XX

AGUAS CLORURADAS SÓDICAS SULFUROSAS
DE
SAN TELMO
ESPECIALES

para la curación del Escrofulismo, Herpetismo, Enfermedades de la piel, Anemia y Enfermedades nerviosas.

Temporada oficial: de 1.º de Junio a 30 de Septiembre.

El Médico Director del establecimiento tiene establecidas las siguientes horas de consulta:
EN EL BALNEARIO: De seis a ocho de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.
EN EL HOTEL JEREZ: De diez a doce de la mañana y de tres a cuatro de la tarde.

De ocho a nueve de la mañana recibe a los soldados y pobres de solemnidad en el Balneario.

INFORMES Y FOLLETOS, AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO

XX

FERNANDO TEJERA
FÁBRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL
Y MATERIALES DE CONSTRUCCION.
CALLE ASILO, NÚM. 6.

Mossicos de Escofet, Tejera y Ca.—Azulejos.—Ladrillos refractarios.—Losetas catalanas.—Losetas refractarias.—Freagaderas.—Tubos vidriados.—Cementos Rápido, Lento y blanco.—Baño.—Sifones.—Aseadores.—Peld. nos.

XX

Se arrienda un precioso partido en la plaza de Egúteiz, con vistas a la calle Large. Darán razón en la imprenta de este periódico.

Disposiciones de las Autoridades

EDICTO.

Segundo periodo de cobranza voluntaria del 2.º trimestre de 1901 de la contribución de utilidades.

D. José Oronoz y Clemente, Alcalde Constitucional de este distrito.

Hago saber: Que según me comunica el Recaudador de contribuciones de esta localidad y en virtud de lo establecido en el artículo 36 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, los contribuyentes que no hubieren satisfecho sus cuotas del segundo trimestre corriente en los días que ha estado abierta la cobranza en este distrito, podrán verificar el pago sin recargo alguno, en los días 28 del corriente al 2 de Octubre en las oficinas de recaudación establecidas en esta ciudad cabeza de la zona, calle Por-vera número 13, de diez de la mañana, a cuatro de la tarde.

Al propio tiempo advierto a los contribuyentes deudores que los que dejen transcurrir este segundo plazo sin pagar sus cuotas, incurrirán en el apremio de primer grado, consistente en el 5 por 100 del débito con arreglo al artículo 47 de la Instrucción.

Jerez a 27 de Septiembre de 1901.—El Alcalde, Oronoz.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Miguel.
MAÑANA.—Domingo de la Ascensión.
SANTO DE HOY.—Santos Andrés y Esteban y Juan hermanos mártires y el B. Simón de Rojas.
MAÑANA.—San Miguel Arcángel.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO
S. emne novena que a su Seráfico Padre y fundador consagra la Comunidad de Padres Franciscanos.
Darán principio el día 26 de Septiembre

y terminará el día de Santo Patriar. Esta solemne novena tendrá lugar a las siete de la tarde, con exposición del Santísimo Sacramento y serán todos los días por la mañana, después de la Misa cantada de las ocho a las nueve.

El día 4 de Octubre, festividad de Santo, la Comunion general será a las ocho de la mañana y la función principal a las nueve y media en la que asistirán Reverendos Padres Dominicos, participando los gloriosos del santo un R. P. Dominico.

Los días 3 y 4 de esta fiesta igne será el jubileo circular.

PARROQUIA DE SAN MIGUEL.

Hoy Sabado 28, a las cinco y media de la tarde, se cantarán Vísperas solemnes y el Domingo, fiesta del Santo Arceange Titular, a las nueve y media, en la que habrá el panagírico el Señor Ldo. D. Angel Cabezas Probr., Cura ecónomo de esta iglesia.

Por la tarde se cantarán segundas vísperas y seguidamente procesión con San Divin Majestad, Bendición y Reserva.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

A las ocho será la Misa, de la Virgen en la Capilla del Santísimo Rosario.

Por la tarde, al toque de oraciones, se cantará solemne Misa de Comunidad y a continuación el Santo Rosario con letrillas cantadas.

Telegramas

La colonia del Muni.—Llegada de las comisiones.

Madrid 26 de Septiembre de 1901, a las 16'30.

Las comisiones francesa y española de los límites del Río Muni llegaron a Ontemban. La comisión francesa ha marchado a delimitar las regiones del interior.

Consejo de ministros.—La enseñanza.—Las zonas neutras de pesca.—Lo

de las trañas.—Viaje del Duque de Veragua.

Madrid 26 de Septiembre de 1901, a las 23'30.

En el Consejo de Ministros acordóse que sobre la base de la enseñanza religiosa la intervención que pueda tener la iglesia pasara a examen y estudio de Romanones.

Respecto a zonas neutras y a solicitud de varias poblaciones marítimas, se acordó reunir los datos para resolver el asunto con intervención de las Cortes y en vista de no haber logrado la ponencia que entiende en el asunto de las trañas reunir todos los datos necesarios, considerándose urgente la resolución, se acordó se realice por el Duque de Veragua un inmediato viaje a las rías bajas de Galicia para que sobre el terreno y con estricta imparcialidad proponga las medidas oportunas.

Rumores de muerte de los cautivos.—Lo que dice el Ministro de Estado.

Madrid 26, a las 24.

En vista de la insistencia de los rumores dando por cierta la muerte de los cautivos Almodóvar telegrafiará a nuestro representante en Tanager.

Respecto al disgusto del Nuncio por el decreto sobre las asociaciones no cree que lo tenga por tratarse de un asunto de orden interior y que no afecta a las relaciones entre la iglesia y el Estado. Tampoco pudo participásele por salir para Roma antes de que se remitiera el decreto a la firma.

Negó Terverga que se sustituya a Pidal.

Reunión de la ponencia de Ministros.—Victimas de las inundaciones.—Las obligaciones de Ultramar.—El pago de los maestros.—Petición de prelados

Madrid 27, a las 0'30.

Comenzó una hora después del Consejo la reunión de la ponencia, y se aprobaron dos créditos, uno para el saneamiento de varios pueblos de la provincia de Cuenca.

En Giloca ha habido victimas en la reciente inundación.

acordóse llevar a las Cortes los proyectos de ley para satisfacer las obligaciones pendientes de Ultramar y conceder una subvención al sanatorio de Porta-Celi.

Romanones anunció que ha terminado el proyecto para el pago de los Maestros.

Sagasta leyó una exposición de los prelados aragoneses pidiendo que se modifique la vigente legislación de instrucción pública.

La reforma de la Ley Hipotecaria.—Los registradores.

Madrid 27, a las 1.

El Consejo de Ministros autorizó a Terverga para reformar la ley hipotecaria en armonía con el Código Civil y para mejorar las condiciones de los registradores que carecen de recursos para subvenir a los gastos del registro.

Pasó al estudio de Romanones la exposición de los directores de los colegios particulares de segunda enseñanza que solicitan una aclaración al último decreto.

Por la extensión del articulo y lo avanzado de la hora suspendió González la lectura del proyecto de ley municipal.

Los republicanos.—Mitin para conmemorar la revolución de Septiembre.

Madrid 27, a las 2.

El centro de la Juventud Republicana se ha reunido con los republicanos libertarios y las representaciones obreras, acordando dirigir mañana una alocución al pueblo invitándolo a un mitin que se celebrará el Domingo en conmemoración de la revolución de Septiembre.

Perturbación en las Bolsas por temor a la política de Roosevelt.

Madrid 27, a las 8.

El temor de que el nuevo presidente de los Estados Unidos Roosevelt inaugure una política económica contraria a los trusts, ó sea a los grandes sindicatos que explotan varios ramos de la riqueza pública de aquel país, muchos de ellos en relación con sociedades mineras de Europa, produce gran perturbación en los mercados bursátiles.

A pesar de que desde anteaer, por la causa indicada, venían bajando las acciones de Río Tinto, en la Bolsa de París de

hoy han tenido un nuevo descenso de 95 francos, llegando a cotizarse a 1.140, cuando el día 22 del cerraron a 1.328, es decir, una baja de 188 enteros en el espacio de cuatro días.

Este movimiento influye en otros valores de especulación, entre ellos el exterior español, que a primera hora ha descendido a 70'50, haciéndose después a 70'65.

De la guerra.—Juicios sobre la invasión del Cabo y del Natal por los boers.

Madrid 27, a las 4'45.

Para algunos periódicos ingleses la invasión de la Colonia del Cabo y del Natal por los boers es un síntoma excelente para la política de Inglaterra, porque demuestra que aquellos juegan su última carta, viendo las dos repúblicas sudfricanas ocupadas y dominadas por los ingleses.

De todas maneras, al contento proclamado se une cierto recelo confesando que los boers pueden causar mucho daño en la fase actual de la campaña.

Los repatriados de China.—El jefe del cuerpo expedicionario francés.

Madrid 27, a las 9'30.

En Marsella ha desembarcado el general Voyron, jefe del cuerpo expedicionario de China.

El coronel Sylvestre le saludó en nombre del presidente de la república, expresándole las felicitaciones del mismo, lo mismo al general citado que al cuerpo expedicionario a sus órdenes.

El ministro de Marina Sr. Lanessan le dió después la bienvenida felicitando, al general Voyron y a sus tropas que regresan habiendo logrado éxitos militares y después de asegurar la paz. Elogió a los soldados y marinos por su valentía, su resistencia, su moderación y su humanidad. Reseñó lo que había sido la campaña, haciendo notar que durante la empresa pacificadora, los chinos buscaron siempre la protección de los franceses apreciando debidamente su dulzura. Dió las gracias a los organizadores de la expedición, consagró un homenaje de respeto a los muertos y terminó declarando que el ejército y la marina han sabido mostrarse dignos de la Francia democrática.

Enfermedad de Gamazo

Madrid 27, a las 10'30.

Los telegramas que se reciben de Valladolid respecto al estado de Gamazo, son contradictorios.

Unos afirman que los médicos que asisten al jefe de la disidencia liberal, tienen mala impresión de la enfermedad.

Otros despachos sostienen que la alarma es infundada.

Viaje del ministro de Marina.

Madrid 27, a las 11.

El Ministro de Marina Sr. Duque de Najera, marcha mañana a Galicia, para estudiar la grave cuestión suscitada entre trañeros y jeteros.

El Sr. Villanueva ha solicitado tres millones de pesetas para el desarrollo de obras públicas.

COTIZACION

CIERRE DE LA BOLSA DE HOY 27 SEPTIEMBRE

a las 16'30.

4 POR 100 PERPETUO INTERIOR.

Fin de mes 72'05

Al contado (titulos) 72'05

Al contado (carjetas) 72'00

Mercado flojísimo.

Amortizable 5 p. 8 92'45

Acciones del Banco de España 480'00

Id. de la C.ª Tabacalera 395'50

CAMBIOS.

Paris 43'00

Londres 36'06

Exterior español en Paris 00'00

FERNANDEZ BOUSSINET.

Agente de Bolsa.

A las cuatro de la mañana, hora en que entra en máquina nuestro periódico, no hemos recibido más telegramas de nuestro servicio particular.

Se arrienda la casa calle Barja, número 8.—Darán razón, Arcos 44, b. degas

Imprenta de «El Guadalete.»

FERROCARRILES

LÍNEA DE JEREZ A CADIZ, SEVILLA Y MADRID

PRECIOS DESDE JEREZ A CADA ESTACION Y VICEVERSA.			HORAS					ESTACIONES					HORAS				
1.º clase	2.º clase	3.º clase	Ex-preso.	Cor.	Mixto	Mixto	Mixto	Ex-preso.	Cor.	Mixto	Mixto	Mixto	Ex-preso.	Cor.	Mixto	Mixto	Mixto
Plas.	Plas.	Plas.															
6 52	4 58	2 72															
4 85	3 28	1 98															
3 54	2 28	1 35															
2 30	1 47	0 89															
2 56	1 91	1 14															
3 96	2 97	1 83															
6 40	4 54	2 71															
7 38	5 53	3 35															
8 33	6 08	4 01															
10 30	8 14	4 83															
12 63	9 40	5 63															
14 09	10 51	6 33															
23 30	21 36	12 75															
81 40	62 40	27 85															

LÍNEA DE JEREZ A SANLUCAR Y BONANZA.

PRECIOS DESDE JEREZ A CADA ESTACION Y VICEVERSA.			HORAS				ESTACIONES				HORAS					
1.º clase	2.º clase	3.º clase	Ex-preso.	Cor.	Mixto	Mixto	Ex-preso.	Cor.	Mixto	Mixto	Mixto	Ex-preso.	Cor.	Mixto	Mixto	Mixto
Plas.	Plas.	Plas.														
0 32	0 21	0 11														
1 53	1 28	0 74														
3 92	3 50	1 40														
4 38	2 82	1 07														

NOTAS.—1.º Los trenes expresos sólo circulan los Martes, Jueves y Sabados. 2.º De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero á las 4.30, llegando á las 6.42.—Regresa á las 7.40 y llega á la estación de Jerez á las 9.50. Para dicho tren se despachan billetes de 3.º clase.

EN LAS FILIPINAS.

CALLE TORNERIA, NUM. 3 Y 5

GRAN

Realización

Precio fijo.--Ventas al contado.

LA ESCOCESA

NUEVOS TIENDES DE TEJIDOS

PLAZA MENDIZABAL, 2

DOMINGUEZ Y C.

Local que fué de la antigua Sociedad MORENO Y QUINTANA

TELÉFONO, NÚM. 60

Antes de recibir el nuevo surtido, tanto en TEJIDOS como en CONFECCIONES para la próxima estación, se REALIZAN CUANTAS EXISTENCIAS HAY EN ESTA CASA A PRECIOS TAN SUMAMENTE REDUCIDOS, que no admiten competencia.—PRECIO FIJO. Las ventas se efectúan con arreglo al sistema métrico decimal.

LA FAJA ELÉCTRICA

Con patentes de invención

La Faja eléctrica es el único aparato científico que pueden y deben usar los enfermos crónicos, por ser el único que desarrolla electricidad verdadera. Es preciso que el público no se deje sorprender ni engañar por las imitaciones y falsificaciones de este aparato que se han lanzado á la especulación. La electricidad del nuestro, que es de 2 á 16 volts y de 10 á 80 miliamperes, se comprueba con un voltímetro ó un miliamperómetro, en cualquier centro de luz eléctrica ó gabinete electroterápico, ó con un timbre eléctrico, que al serle aplicados sus polos, sonará en el acto. Lo garantizamos así, y devolveremos el importe del aparato si no respondiera á lo que ofrecemos. Nuestra Faja no necesita ser mojada, y hay que desconfiar de los aparatos que necesitan esta condición, porque la humedad es fatal para todos, y muy especialmente para los enfermos. Prevenidos éstos ya contra las imitaciones, únicamente con la Faja eléctrica encontrarán la curación de las enfermedades nerviosas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofia, ceguera, del reumatismo y artritis, histerismo, clorosis, debilidades orgánicas, impotencia, esterilidad, etc., etc. Gabinete Electroterápico, Carretas, 19, pral. Madrid. Consulta por correo. Se remite gratis folleto explicativo quien lo solicite.

Sobres comerciales timbrados, desde 5 pesetas en adelante el millar, en la imprenta de este periódico.

Cortese Esa Tos!

Toda tos inflama e irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. Pues hay que evitar est. daño á la garganta y pulmones. Hay que darles descanso para que cicatricen las partes afectadas para lo cual no hay como el

Pectoral de Gerez del Dr. Ayer

Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el ocosquillo de la garganta, el espasmo decrece, la tos desaparece. No se aguarde hasta que venga la pulmonía y la tisis, sino atájese sin demora el resfriado. El Pectoral de Gerez del Dr. Ayer cura porque cicatriza. Alcanza al asiento del desarreglo, calma la inflamación y efectúa una curación permanente. Empiécese á tomarse á tiempo, es el gran preventivo para todos los desarreglos graves de los pulmones.

Se halla de venta á hora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos. Sólidas del Dr. AYER, Amsterdams, El Mejor Purgante.

Las Píldoras que combaten las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

TARJETAS Se hacen en la imprenta de este periódico.

PILDORAS DE RIAZA de **BLANCARD** con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escorbúta, etc. Botijas: el Producto comercial con la firma BLANCARD y las señas. 40, Rue Bonaparte, en Paris. Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25; Jarabe, 3 fr.

GRANDES ALMACENES Y FABRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL • FUENCARRAL 25 Y 27. — MADRID • Esta casa vende directamente al público á los mismos precios de la fabrica, y garantiza la buena marcha de sus relojes con ciertos fijos de garantía. Los relojes de la CASA COPPEL que no marchan bien, se cambian por otros. Grandes talleres de construcción y reparación de relojes. Todas las composuras quedan garantizadas. **CATALOGO ILUSTRADO GRATIS** REMESAS A PROVINCIAS

PILDORAS DE RIAZA DE PÉREZ NEGRO Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS. **129 AÑOS DE EXITO!** Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las farmacias de la provincia, remitiéndolas también directamente su autor, previo pago de su importe sin aumento de precio, desde cualquier punto que se le piden. **Farmacia de Pérez Negro, Ruda 14, — MADRID —** Cádiz: Sres. Jordan y Rivas, Farmacia. — Algeciras, señores Utor y Cano. — Ceuta, Sr. Irún.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL TÉS, TAPIOCA. 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES DEPÓSITO GENERAL CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE REUMATISMOS CLIN Y COMAR — PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS.

MILAGROSOS CONFITES ó INYECCIÓN ANTIVENÉREA — Y ROOB ANTISIFILÍTICO — COSTANZI. Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gote militar, úlcera, flujo blanco de las mujeres, gota, catarro de la vejiga, escorrezos urtrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los extrínsecos urtrales (estréchez), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosas sismas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que evita los males efectos que producen estas sustancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Selvati Costanzi, calle Diputación, 435. Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los interesados el pago una vez curados. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenérea pesetas 4. Confites antiserpéntico, pesetas 4. De venta en todas las buenas farmacias. En Jerez de la Frontera, en la de D. Juan González, plaza del Arsenal 22.—D. Adulf. de Luque, Larga 73, y en la droguería de D. Andrés Barrero, Larga 17. Consultas médicas en Barcelona, calle Diputación 435. B. Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los interesados el pago una vez curados. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenérea pesetas 4. Confites antiserpéntico, pesetas 4. Representante en ésta MIGUEL APARICIO HERMANO, Plaza de Alfonso XII, núm. 2.

AL COMERCIO. LLOYD MALAGUENO SOCIEDAD DE SEGUROS MARÍTIMOS FUNDADA EN EL AÑO 1852 Representante en ésta MIGUEL APARICIO HERMANO, Plaza de Alfonso XII, núm. 2.

P. O. Vicenty Mustrell